



La construcción del sujeto y del no-sujeto

Joel Peña Bañuelos*

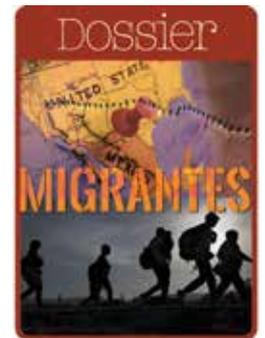
Ciudad Juárez es uno de los recintos migratorios más importantes del país. Hay diversos espacios en donde se desarrollan puntos de encuentro con el “otro”, pero también existe una violencia ejercida por los mismos habitantes que es basada en una negación. Distintas fuerzas sociales, ya sean culturales, políticas, económicas, entre otras, se ven inmiscuidas; además, dicha negación es fundada en no considerar al migrante como ser humano, es decir, verlo como un no-sujeto. Es por ello que es necesario asumir una responsabilidad ante el otro, debemos hacernos cargo de aquello en donde se fundamentan las verdades, creencias y razones sociales que violentan, discriminan o niegan al otro.

Dicha negación influye en la construcción de los sujetos. Así, éstos son creados mediante el reconocimiento de un colectivo, es una dialéctica en la que ésta supone el reconocimiento recíproco entre interlocutores, la previsibilidad de los comportamientos y la capacidad de asumir o de asignar compromisos y responsabilidades. Aunque parezca obvio, no es lo mismo hablar del sujeto y del individuo, por ello es necesario preguntarnos por los modos en que los seres humanos se convierten en sujetos. Por ejemplo, la noción de “sujeto” se vincula indirectamente con categorías conceptuales como género, ciudadanía, religión, pigmentación de piel, etnicidad, idioma, orientación sexual, clase socioeconómica, localización geográfica, etcétera. Por lo que muchas comunidades basan su identidad y reconocimiento entre individuos en estos parámetros, pero uno de los más fuertes es el de la formación de identidad cimentada en el lugar de nacimiento. La idea de “sujeto” presupone, entonces, la idea de “ser humano” siempre y cuando existan estos ejes

en común entre individuos. De esta manera el migrante queda fuera de los parámetros de humanidad al ser lo extraño, lo ajeno.

Visto desde la filosofía de Edmund Husserl la intencionalidad de la persona es lo que guía al “yo”. Las personas se ven privadas de la alteridad del ser, porque todo lo que podría acontecer es manifestado con anterioridad a él por su subjetividad. Es decir, el ser no puede ocurrir más allá de lo que la subjetividad del “yo” permite. Esto vuelve al individuo incapaz de ser responsable de la vida del otro ocasionando así que las indiferencias ante los fenómenos sociales se vean ignorados. El individuo debe ver como necesidad el “pensar más allá de las narrativas de las subjetividades originarias e iniciales, y concentrarse en esos momentos o procesos que se producen en la articulación de las diferencias culturales”.¹

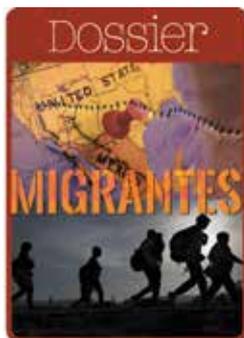
En ningún momento del pasado hay registro de que al individuo en movimiento se le haya pedido pasaporte, número o cualquier documento que acredite su legalidad. Este vagar de los seres humanos en el confuso pasado a tierras baldías es un fenómeno del que no podemos prescindir o negarlo; es decir, siempre buscamos esos organismos vivientes y errantes cercados por una frontera de cristal. El concepto de ciudadanía, extranjeros, y los pasaportes forman parte de la historia contemporánea construida por una idea hegemónica de lo “humano” y fijaron las fronteras. Incluso en esas fronteras se encuentran los anormales, esos seres peligrosos que el colectivo ha segregado. Esas figuras en la periferia de la sociedad que son incorregibles, y aunque parezca contradictorio, siguen dentro de los márgenes del colectivo, puesto que funcionan como limitantes a donde la so-



Fecha de recepción: 2019-08-05
Fecha de aceptación: 2019-08-12

*Estudiante del Doctorado en Filosofía con acentuación en Hermenéutica y Estudios Sociales de la UACJ.

¹ H. K. Bhabha, *El lugar de la cultura* (trad. C. Aira). Manantial, Buenos Aires, 2002.



ciudad y los individuos no deben de parar. En cambio, los no-sujetos, los extranjeros, el migrante viaja en calidad de lo no humano. Los anormales son seres “menos humanos”, pero el migrante viaja en calidad de “no-sujeto”, es decir, de “no-humano”.

“Ciudadanos” es el marco permitido para la definición del “extranjero”, que era la traducción, en términos seculares, de “paganos” y “gentiles” del cristianismo. Miembros de la comunidad de fe no necesitaban pasaportes o la administración de identidad que se requería a los ciudadanos.²

Así, esta violencia es debida por una falta del reconocimiento, pues existe una presuposición occidental que mantiene la idea universal de lo que es un hombre, un ser humano, o sea: un sujeto. A su vez este modelo de ser humano tiende a ser un modelo occidental. Por lo tanto, no podemos separar el hecho de que nuestra noción de sujeto sigue los lineamientos cartesianos:

iii] El sujeto tiene un cierto privilegio epistémico en lo que respecta a sus propios estados (privilegio en sus autoatribuciones).

iv] El sujeto está dotado de una cierta unidad e integridad o, si se quiere, ha de preservar una cierta coherencia racional.

Entonces, preguntar por el sujeto, qué y cómo es un sujeto, transforma la pregunta en su contrario: ¿qué no es un sujeto?, ¿quiénes son los no-sujetos? Son aquellos que no tienen voz y se les niega su capacidad de hablar sobre sus creencias, necesidades, exigencias, derechos humanos, etcétera. A los no-sujetos no se les reconoce ninguna unidad o continuidad. Es decir, entender esta unidad y continuidad como el derecho a establecer una deliberación sobre lo aceptable o lo rechazable ante la sociedad, pues no forman parte del colectivo. Al no-sujeto no se le reconoce su capacidad reflexiva, no tiene acceso a una revaloriza-

ción de sus propias condiciones de aceptación o rechazo en el imaginario colectivo de las creencias. En otras palabras:

...no hay sujeto si no puede examinar reflexivamente sus propias competencias, si no atiende a las condiciones de su funcionamiento: parte de su responsabilidad epistémica y de lo que es que se defina como una estructura de autoridad depende de cómo responda reflexivamente a las exigencias de sus competencias y de las circunstancias en que la ejerza.³

Así, el migrante está siempre determinado desde fuera. En otras palabras, el migrante al verse como no-sujeto, ha desaparecido o es invisible y tiene una imposibilidad de exigir un origen, un “yo”. Por lo que este modelo de ser humano: “No puede ser aprehendido sin la ausencia o la invisibilidad que lo constituye (‘pues aún ahora me miras/ pero nunca me ves’) de modo que [...] es visto, desde donde no es/está”⁴. Estos no-sujetos a pesar de luchar por sus derechos (para acceder a la idea de humanidad) son negados y no alcanzan a recuperar su dignidad y calidad humana.

Ante esto debemos asumir el rostro del otro, pues el sujeto no puede tener una existencia plena o un total conocimiento del mundo sin el otro. Es proponer una ética como primera filosofía o como lo diría Emmanuel Lévinas: “Cuanto más me descubro responsable, más justo soy, más culpable soy. Yo soy mí mismo en cuanto al otro”⁵.

En el momento en el que nos vemos reflejados en el otro y nos reconocemos en su rostro creamos una identidad fidedigna, debemos actuar hacia el otro y crear una proximidad que nos revele, no solamente su rostro, sino nuestro propio rostro. Es asumir el dolor ajeno y sus experiencias como mías y darles sentido en mí. No basta con reconocer el dolor dentro de nuestros círculos más cercanos y no lo hacemos puesto que “el dolor permanece física y emocional-

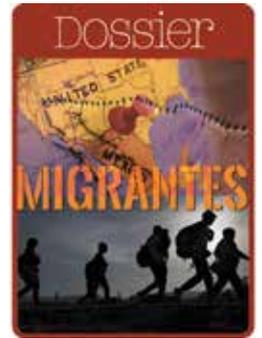
² W. Mignolo, “Citizenchip, Knowledge, and the Limits of Humanity”. *American Literary History*, vol. 18, 2 (2006), p. 314.

³ J. Vega Encabo, “Sujetos, objetividad y razón pública”, en F. Broncano y A.R. Pérez Ransanz (coords.), *La ciencia y sus sujetos ¿quiénes hacen la ciencia en el siglo XXI?* UNAM/Siglo XXI, México, 2009, p. 42.

⁴ Bhabha, *op.cit.*, p. 68.

⁵ Citado por L. Díaz Cepeda, “Lévinas y Dussel: un análisis ético de los activistas sociales en Ciudad Juárez, México”, 2012, p. 7. Recuperado en línea <http://uacj.academia.edu/LuisRubenDiazCepeda>

⁶ *Ibid.*, p. 8.



mente lejos del que sufre la opresión sistémica”.⁶ Es necesario un cambio que contriga una dimensión crítica de las humanidades. Ver nuestro rostro en el otro le brinda el reconocimiento epistémico y político, le da a esas experiencias y recuerdos que fueron descalificados la calidad de sujetos epistémicos. Necesitamos hacer un cambio desde lo interno. Hallar el punto de encuentro en donde existen espacios del saber que nos

ayuden a comprender que el concepto de ciudadanía es un mito y recordar que “todos somos iguales y, por lo tanto, tenemos el derecho a la diferencia”.